

Funcionarios de Carrera CM - Grupos B/C

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

Concurso de Méritos Convocatoria 22/01/2026

Orden de 13 de enero de 2026, de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se aprueba **convocatoria pública** para la provisión de un puesto de trabajo vacante en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por el procedimiento de **Concurso de Méritos**.

1 PLAZA

- 1 plaza - Grupos B/C - Nivel 22.
 - Puesto **62201** - Subsec. Tramitación II.

UNIDAD ORGÁNICA

Viceconsejería de Hacienda y Función Pública - Dirección General de Función Pública - División de Colaboración con la Seguridad Social - Subsección de Tramitación II.

REQUISITOS

Se recogen en la **convocatoria**. Los requisitos y condiciones de participación han de **poseerse en la fecha de entrada en vigor** de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

SOLICITUDES

- MODELO: Las solicitudes se formularán **telemáticamente** (*a través del certificado electrónico o firma digital*), cumplimentando el modelo normalizado de "**Solicitud de provisión de puestos de trabajo**", al que podrá accederse desde la página web <https://tramita.comunidad.madrid>, seleccionando la convocatoria correspondiente y adjuntando la documentación que hubiera de aportarse. En el supuesto de que algún funcionario presentase la solicitud de forma presencial será requerido para que la subsane a través de su presentación electrónica, considerándose a todos los efectos como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que se haya realizado la correspondiente subsanación.
- PLAZO: Hasta el **12/02/2026**. (15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOCM).
- LUGAR: En el Registro electrónico de la Comunidad de Madrid o en la forma establecida en la **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**. La solicitud junto a la documentación, se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería convocante.

ORDEN DE 13/01/2026. PUBLICADA EN BOCM DE 22/01/2026

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/01/22/BOCM-20260122-8.PDF